

OFICIO: 14ACT/01/06/11/23

Asunto: Obligaciones Artículo 8

El Limón, Jalisco a 06 de noviembre de 2023

LIC. DAVID JAVIER GONZÁLEZ GÓMEZ  
ENCARGADO DE ARCHIVO GENERAL  
DE EL LIMÓN, JALISCO.  
PRESENTE.

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y a la vez aprovecho la ocasión para hacer de su conocimiento que en el mes de OCTUBRE 2023 y con fundamento en el artículo 8, Fracción V, Inciso Z) "Procedimientos de Responsabilidad Administrativa" dentro de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, tengo a bien comentarle lo siguiente:

"El Ayuntamiento Constitucional de El Limón, Jalisco no cuenta con Procedimiento de Responsabilidad Administrativa al mes reportado"

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al correo [contralorialimon@gmail.com](mailto:contralorialimon@gmail.com).

ATENTAMENTE

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

"2022, Año de la Atención Integral a Niños, Niñas y Adolescentes con Cáncer en Jalisco"

"2022, Cien Años de los Ejidos El Limón y La Genega"

Lcp. Jullie Araceli Castorena Pérez

Titular Del Órgano Interno De Control Del Ayuntamiento  
Constitucional De El Limón, Jalisco.

**El Limón**  
Juntos hacemos historia  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2018-2021

**ARCHIVO  
GENERAL  
MUNICIPIO  
EL LIMÓN**

Recibido  
02/11/23  
Adm.

